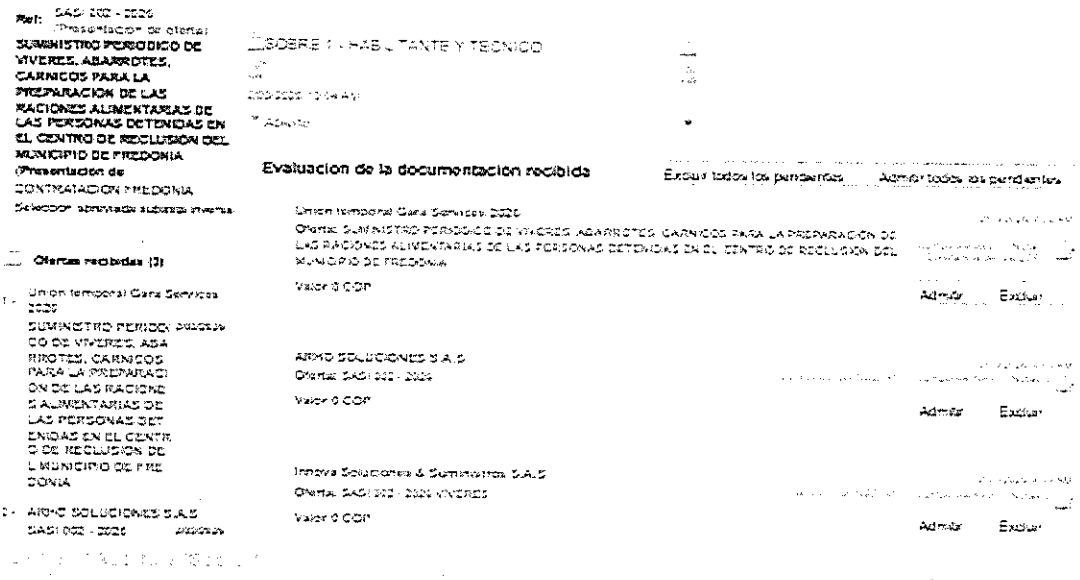
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI 002-2026

"SUMINISTRO PERIODICO DE VIVERES, ABARROTES, CARNICOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS RACIONES ALIMENTARIAS DE LAS PERSONAS DETENIDAS EN EL CENTRO DE RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE FREDONIA".

Apertura de sobres.
Siendo las 10:00 am del día 02 de marzo de 2026, se reúnen los miembros del comité evaluador para dar inicio a la diligencia relacionada con la referida contratación, previamente se dio cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, acto seguido se procede a identificar las propuestas allegadas a la plataforma SECOP II dentro de los términos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, donde se encuentran tres (3) proponentes y corresponden a las siguientes firmas:



No.	Proponente	Fecha y hora
1	UNION TEMPORAL GARA SERVICES 2026	02/03/2026 08:08 am
2	ARHO SOLUCIONES S.A.S NIT. 901.340.136 – 1	02/03/2026 08:45 am
3	INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.872.082 – 1	02/03/2026 09:59 am

1. REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA)

1.1. **Proponente 1:** Se procede a evaluar los requisitos técnicos, Jurídicos y Financieros de la oferta presentada por UNION TEMPORAL GARA SERVICES 2026, representada legalmente por Lina Paola Ducuara Gómez, identificada con C.C. 28.555.002, de la siguiente manera:

UNION TEMPORAL GARA SERVICES 2026 Gara Colombia S.A.S:40% Services Integrales S.A.S:60%			
Identificación			
Representante Legal	Lina Paola Ducuara Gómez		
Identificación	28.555.002		
ORDEN	**DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA**	**APORTADO**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de Presentación	SI	Aporta Anexo 1 diligenciado
2	Cédula de Ciudadanía del proponente o su representante legal	SI	Aporta cédula de ciudadanía de representantes legales
3	Carta de Conformación de consorcio y/o unión temporal	SI	Aporta anexo diligenciado para unión temporal
4	Autorización para contratar	SI	Se encuentra autorizado
5	Certificado de existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil	SI	Gara Colombia S.A.S: Aporta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Medellín del 26/02/2026 Services Integrales S.A.S: Aporta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Medellín del 24/02/2026
6	Objeto social	SI	el objeto social se encuentra relacionado
7	Duración de la sociedad	SI	
8	Verificación de Inscripción en el RUP	SI	Gara Colombia S.A.S: Aporta certificado de registro de proponentes del 26/02/2026 Services Integrales S.A.S: Aporta certificado de registro de proponentes del 24/02/2026
9	Certificación de aportes al Sistema de seguridad Social Integral	NO	Aporta certificado suscrito por ambas partes, se debe aportar la certificación por cada uno de los integrantes
10	Copia del RUT	SI	Aporta RUT
11	Certificado del boletín de responsables Fiscales	NO	Los certificados de Services Integrales S.A.S y su representante legal no se encuentran vigentes
12	Certificado de Antecedentes disciplinarios	NO	Los certificados de Services Integrales S.A.S y su representante legal no se encuentran vigentes
13	Certificado de antecedentes Judiciales	NO	El certificado de la representante legal de Services Integrales S.A.S no está vigente

14	Certificado de medidas Correctivas	NO	El certificado de la representante legal de Services Integrales S.A.S no está vigente
15	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	NO	El certificado de la representante legal de Services Integrales S.A.S no está vigente
16	registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	SI	Aporta certificados
17	Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	Aporta póliza No. 14-44-101257916 de Seguros del Estado S.A.
18	Compromiso anticorrupción	SI	Aporta Anexo diligenciado
19	Declaración de Multas y Sanciones	SI	Aporta certificado diligenciado
20	Experiencia	NO	No acredita experiencia: Gara Colombia S.A.S: Aporta RUP 15 – 19, Contratos con actas de liquidación Services Integrales S.A.S: Aporta RUP 7 El contrato bajo consecutivo RUP 07 no tiene soporte en acta de liquidación o de terminación, presenta clausulado de contrato
21	Bodegaje de los elementos:	NO	No acredita requisito
	CAPACIDAD FINANCIERA		
22	Índice de Liquidez>=3.00	CUMPLE	9.65
23	Nivel de Endeudamiento<=0.50	CUMPLE	0.21
24	Razón de Cobertura de Intereses>=20.00 o indeterminado	CUMPLE	36.42
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
25	Rentabilidad del Patrimonio >=0.30	CUMPLE	0.58
26	Rentabilidad del Activo >=0.30	CUMPLE	0.46

CONCLUSIÓN: El proponente UNION TEMPORAL GARA SERVICES 2026, representada legalmente por Lina Paola Ducuara Gómez, identificada con C.C. 28.555.002, **NO CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, y por tanto, NO se encuentra habilitado.
El proponente incluye la propuesta inicial de precio en el sobre requisitos habilitante y técnico, por lo que incurre en la **causal de rechazo No. 21** del capítulo IV del Pliego de Condiciones: "Cuando se incluya la propuesta inicial de precio en el sobre requisitos habilitante y técnico".

1.2. **Proponente 2:** Se procede a evaluar los requisitos técnicos, Jurídicos y Financieros de la oferta presentada por ARHO SOLUCIONES S.A.S con NIT.

901.340.136 – 1, representado legalmente por Katherine Arbeláez Henao, identificada con C.C. 1.152.452.740, de la siguiente manera:

ARHO SOLUCIONES S.A.S			
Identificación	901.340.136 – 1		
Representante Legal	Katherine Arbeláez Henao		
Identificación	1.152.452.740		
ORDEN	**DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA**	**APORTADO**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de Presentación	SI	Aporta Anexo 1 diligenciado
2	Cédula de Ciudadanía del proponente o su representante legal	SI	Aporta cédula de ciudadanía No. 1.152.452.740
3	Carta de Conformación de consorcio y/o unión temporal	NO	NO APLICA
4	Autorización para contratar	SI	Se encuentra autorizado
5	Certificado de existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil	SI	Aporta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio Aburrá Sur del 17/02/2026
6	Objeto social	SI	el objeto social se encuentra relacionado
7	Duración de la sociedad	SI	
8	Verificación de Inscripción en el RUP	SI	Aporta certificado de registro de proponentes del 17/02/2026
9	Certificación de aportes al Sistema de seguridad Social Integral	NO	Aporta certificado suscrito por el revisor fiscal, no obstante, no aporta los documentos de identificación del profesional
10	Copia del RUT	SI	Aporta RUT
11	Certificado del boletín de responsables Fiscales	NO	No aporta certificado de persona jurídica y el certificado de la representante legal no está vigente
12	Certificado de Antecedentes disciplinarios	NO	No aporta certificados
13	Certificado de antecedentes Judiciales	NO	No aporta certificado
14	Certificado de medidas Correctivas	NO	No aporta certificado
15	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	SI	Consultado y verificado por la entidad.
16	registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	SI	Se verifica certificado
17	Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	Aporta póliza No. 14-44-101257917 de Seguros del Estado S.A.
18	Compromiso anticorrupción	SI	Aporta Anexo diligenciado

19	Declaración de Multas y Sanciones	SI	Aporta certificado diligenciado
20	Experiencia	SI	Acredita experiencia Consecutivo RUP 076-093-096
21	Bodegaje de los elementos:	SI	Aporta contrato suscrito para bodegaje
	CAPACIDAD FINANCIERA		
22	Índice de Liquidez>=3.00	CUMPLE	11.34
23	Nivel de Endeudamiento<=0.50	CUMPLE	0.12
24	Razón de Cobertura de Intereses>=20.00 o indeterminado	CUMPLE	Indeterminado
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
25	Rentabilidad del Patrimonio >=0.30	CUMPLE	0.35
26	Rentabilidad del Activo >=0.30	CUMPLE	0.31

CONCLUSIÓN: El proponente ARHO SOLUCIONES S.A.S con NIT. 901.340.136 – 1, representado legalmente por Katherine Arbeláez Henao, identificada con C.C. 1.152.452.740, **NO CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, y por tanto, NO se encuentra habilitado.

1.3. **Proponente 3:** Se procede a evaluar los requisitos técnicos, Jurídicos y Financieros de la oferta presentada por INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S con NIT. 900.872.082 – 1, representado legalmente por Carlos Mario Jaramillo Gómez, identificado con C.C. 98.583.776, de la siguiente manera:

INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S			
Identificación	900.872.082 – 1		
Representante Legal	Carlos Mario Jaramillo Gómez		
Identificación	98.583.776		
ORDEN	**DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA**	**APORTADO**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de Presentación	SI	Aporta Anexo 1 diligenciado
2	Cédula de Ciudadanía del proponente o su representante legal	SI	Aporta cédula de ciudadanía No. 98.583.776
3	Carta de Conformación de consorcio y/o unión temporal	NO	NO APLICA
4	Autorización para contratar	SI	Se encuentra autorizado
5	Certificado de existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil	SI	Aporta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño del 23/02/2026

6	Objeto social	SI	el objeto social se encuentra relacionado
7	Duración de la sociedad	SI	
8	Verificación de Inscripción en el RUP	SI	Aporta certificado de registro de proponentes del 06/02/2026
9	Certificación de aportes al Sistema de seguridad Social Integral	NO	Aporta certificado suscrito por el revisor fiscal, no obstante, no aporta los documentos de identificación del profesional
10	Copia del RUT	SI	Aporta RUT
11	Certificado del boletín de responsables Fiscales	SI	Consultado y verificado por la entidad.
12	Certificado de Antecedentes disciplinarios	SI	Consultado y verificado por la entidad.
13	Certificado de antecedentes Judiciales	SI	Consultado y verificado por la entidad.
14	Certificado de medidas Correctivas	NO	No aporta certificado
15	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	NO	No aporta certificado
16	registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	SI	Se verifica certificado
17	Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	Aporta póliza No. 14-44-101257918 de Seguros del Estado S.A.
18	Compromiso anticorrupción	SI	Aporta Anexo diligenciado
19	Declaración de Multas y Sanciones	NO	No aporta certificado
20	Experiencia	NO	No acredita experiencia
21	Bodegaje de los elementos:	NO	No acredita requisito
	CAPACIDAD FINANCIERA		
22	Índice de Liquidez>=3.00	CUMPLE	41.32
23	Nivel de Endeudamiento<=0.50	CUMPLE	0.09
24	Razón de Cobertura de Intereses>=20.00 o indeterminado	CUMPLE	Indeterminado
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
25	Rentabilidad del Patrimonio >=0.30	CUMPLE	0.59
26	Rentabilidad del Activo >=0.30	CUMPLE	0.54

CONCLUSIÓN: El proponente INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S con NIT. 900.872.082 – 1, representado legalmente por Carlos Mario Jaramillo Gómez,

identificado con C.C. 98.583.776, **NO CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, y por tanto, NO se encuentra habilitado.

2. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	Proponente	Fecha y hora	Habilitado/No Habilitado	Observación
1	UNION TEMPORAL GARA SERVICES 2026	02/03/2026 08:08 am	Rechazado	El proponente incluye la propuesta inicial de precio en el sobre requisitos habilitante y técnico
2	ARHO SOLUCIONES S.A.S NIT. 901.340.136 – 1	02/03/2026 08:45 am	No Habilitado	Se solicita subsanar
3	INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.872.082 – 1	02/03/2026 09:59 am	No Habilitado	Se solicita subsanar

El presente informe es puesto a consideración de los proponentes hasta el día **09 de marzo de 2026 a las 11:00 am**, para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, los cuales deberán ser enviados por el módulo de mensajes del proceso en la Plataforma de SECOP II.

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá en el enlace del proceso en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma el acta, por quien en ellas intervinieron, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año 2026.

SARA SÁNCHEZ VÉLEZ
Secretaria general y de gobierno
Habilitador Técnico y Jurídico

IVÁN MONTOYA MURILLO
Secretario de Hacienda
Habilitador Financiero

FUNCIONARIO	NOMBRES	CARGO	FIRMAS	FECHA
Elaboró	Andrea Londoño Taborda	Apoyo profesional contratación		
Revisó y ajustó	Alexander Olaya Zapata	Asesor jurídico contratación		
Aprobó	Sara Sánchez Vélez	Secretaria General y de Gobierno		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.				